

## **PRIMER INFORME DE GOBIERNO QUE RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI**

Amigas y amigos, gracias por estar aquí este día, en el que informo al pueblo de Oaxaca de Juárez acerca de las actividades llevadas a cabo durante mi primer año de gobierno.

Agradezco la presencia de la síndica y síndico municipales, regidoras y regidores integrantes del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez; a los agentes y agentas municipales y de policía, a las dirigencias sindicales, a las y los presidentes de COMVIVES, a las mesas directivas de nuestros mercados, a los integrantes de los consejos consultivos municipales y a todo mi equipo de trabajo.

Asimismo, agradezco la presencia de las y los presidentes municipales, diputados y diputadas locales y federales, senadores, funcionarias y funcionarios estatales y federales; a representantes de cámaras empresariales, de instituciones educativas, de asociaciones civiles, de colegios profesionales, les agradezco profundamente que estén aquí.

Saludo con afecto a la presidenta de la mesa directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz.

De igual manera saludo con afecto a mi amigo, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y del Consejo de la Judicatura, licenciado Eduardo Pinacho Sánchez, gracias por estar aquí.

Saludo al señor secretario general de gobierno, licenciado Jesús Romero López, quien acude a este informe en representación del ingeniero Salomón Jara Cruz, gobernador constitucional del estado de Oaxaca. Señor secretario: deseo comentarle que por primera vez en la historia de nuestro estado los tres órdenes de gobierno estamos vinculados en la misma lucha por la transformación democrática.

Saludo también al coronel de artillería Diplomado de Estado Mayor, Francisco Javier Reynoso Rodríguez, quien acude en representación del General de Brigada de Estado Mayor, Rosalino Barrios Barrios, comandante de la vigésimo octava zona militar. Gracias también por su presencia.

Con especial aprecio saludo a la señora Irma Bolaños Quijano, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Estatal y a la Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal, Bernarda González Rivas.

Saludo igualmente al señor presidente estatal de MORENA, Benjamín Viveros Montalvo.

Con mis agradecimientos por estar aquí, saludo al señor rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Cristhian Eder Carreño López, así como el rector de la Benemérita Universidad de Oaxaca.

Cuando tomé posesión de la presidencia municipal de Oaxaca de Juárez, hace poco más de once meses, asumí el compromiso de seguir el ideario de nuestro Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador: combatir la corrupción y ejercer un gobierno austero.

Así llegamos a este informe, en condiciones de dificultad debido los problemas bien conocidos por todas y todos ustedes: los más de 400

millones de pesos de deuda con los que recibimos la administración y el cierre del espacio en que depositábamos los residuos sólidos urbanos; un problema que fue soslayado por muchos años y vino a hacer crisis en el primer año de nuestro gobierno. Pero estamos ciertos de que los grandes retos traen consigo grandes oportunidades y estoy seguro que saldremos fortalecidos y daremos una lección educadora. **Afirmo que en el peor momento contamos con el mejor gobierno.**

Hoy doy cuenta de cada uno de los 11 temas que integran este informe de gobierno.

## **1. Cabildo municipal.**

En refrendo al compromiso adquirido en las urnas con la ciudadanía de nuestro municipio el 6 de junio del año pasado, junto con mis compañeras y compañeros concejales hemos cumplido de manera permanente con nuestra responsabilidad de dirimir los asuntos más relevantes del municipio en el pleno del Cabildo municipal.

A través de nuestro máximo órgano de gobierno sostuvimos en todo momento una estrecha articulación, privilegiando el diálogo y el acatamiento de la ley, lo que nos ha permitido lograr un clima de respeto y armonía en la toma de decisiones para promover el desarrollo de nuestra municipalidad.

De tal forma, hemos celebrado 94 sesiones de Cabildo y ha sido una satisfacción contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el pleno. Todas han aportado políticas de gobierno que se han visto reflejadas en el buen desarrollo que hemos tenido.

Durante el ejercicio, aprobamos 194 dictámenes y 139 puntos de acuerdo relacionados con los problemas fundamentales que vive nuestro municipio. En esta labor, las y los concejales hemos trabajado intensamente en una de nuestras funciones principales: reglamentar y proponer acciones de gobierno que impacten positivamente en la ciudadanía. Así, establecimos el nuevo modelo de justicia cívica

mediante la reforma al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez lo que significó un avance sustantivo en la vida pública e impartición de justicia.

Como máximo órgano de gobierno, también emprendimos acciones, siempre apegadas al principio de legalidad, y en tal virtud emitimos la política pública municipal en materia de comercio en vía pública que permitió regular e ir paulatinamente recuperando nuestros espacios, todo a través del consenso y el respeto a los derechos humanos.

En síntesis, durante el año aprobamos 8 nuevos reglamentos municipales, entre los que destacan el Reglamento Interior del Municipio de Oaxaca de Juárez, los Reglamentos del Instituto Municipal de la Juventud, del Instituto Municipal de Planeación, del Instituto Municipal del Deporte; el Reglamento Interno Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género Contra las Mujeres. Así también aprobamos 18 reformas a los reglamentos en vigor y 7 al Bando de Policía y Gobierno.

## **2. Finanzas municipales.**

En la presente administración y con base en lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, ejercimos con eficacia y transparencia los recursos financieros del municipio, robusteciendo la hacienda pública, aumentando el patrimonio y mejorando la calidad del gasto público. En

ese sentido, durante el presente ejercicio fiscal se implantaron diversas políticas en materia de recaudación, que fortalecieron los ingresos propios, así como las políticas de racionalidad y austeridad en el ejercicio del gasto, lo que permitió hacer frente a los grandes retos y problemas financieros que, como es bien sabido, devienen de los ejercicios 2011 a 2021.

- **Fortalecimiento de la recaudación**

Durante el presente año y conforme a nuestra Ley de Ingresos Municipal, se proyectó un presupuesto de **mil 542 millones 960 mil 380 pesos**, que incluye la recaudación de ingresos propios, así como las transferencias de participaciones y aportaciones federales.

Para fortalecer la recaudación de ingresos propios, aprobamos la creación de estímulos fiscales y así nacieron los programas “cumplir te beneficia” y “borrón y cuenta nueva”, que se tradujeron en un incremento del 11% en la recaudación de contribuciones municipales, en comparación con el año 2021. Respecto del programa “cumplir te beneficia”, los premios otorgados a los participantes consistieron en 125 bicicletas, dos automóviles nuevos y seguros de casa habitación, sorteo que se realizó el día primero de julio de 2022. Adicionalmente, como parte de las acciones para fortalecer la recaudación, se introdujo el pago en línea, por el que captamos la cantidad de **14 millones 83 mil 404**

**pesos**, cifra que representa un incremento del 89% con relación a lo recaudado por esa vía en el año inmediato anterior.

Así también, otra medida para el fortalecimiento recaudatorio de los ingresos propios, se concretó con el ejercicio de nuestras facultades de gestión a través de cartas invitación a grandes contribuyentes para regularizar su situación fiscal. De esa manera se captaron **29 millones 237 mil 613 pesos**.

Por lo que se refiere al cobro de los impuestos predial y traslado de dominio, se aplicaron programas de fiscalización que mejoraron en **27 millones 769 mil 960 pesos** su recaudación.

En resumen al 30 de noviembre de 2022, se captaron ingresos fiscales en un 17.16%, más que el año inmediato anterior, lo que se traduce en la obtención adicional de **63 millones 837 mil 89 pesos**.

Dos datos relevantes que también deben considerarse para calificar nuestra administración, se refieren a la renta de la plantilla vehicular para la recolección de residuos sólidos urbanos. En primer lugar, mientras que en la gestión anterior se contrataron dichos servicios por 50 millones 482 mil 608 pesos anuales, en el año que se informa se contrataron en 27 millones 124 mil 49 pesos, lo que implicó un ahorro de más de 23 millones de pesos; y en segundo lugar, se logró que al

término de esta administración los 40 vehículos arrendados pasen a ser propiedad del municipio.

- **Gestión municipal para recuperar el impuesto sobre la renta (ISR).**

Es importante informar que durante el ejercicio 2022 se recuperaron 107 millones 691 mil 900 pesos por concepto de devolución del impuesto sobre la renta, que en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación fiscal, los municipios tienen derecho a solicitar en devolución una vez que esa contribución es debidamente pagada al Servicio de Administración Tributaria (SAT). De ese total, 75 millones 360 mil 459 pesos corresponden a los ejercicios 2018, 2019 y 2021, y 32 millones 331 mil 441 pesos, corresponden al ejercicio 2022. Deseo subrayar que para lograr esta devolución, el municipio no contrató despachos externos sino que fue producto del esfuerzo del personal de tesorería, cuyo costo representó el 3.98%, a diferencia de los costos que se hubieren erogado de haberse contratado servicios de firmas externas, cuyos honorarios oscilan entre el 15 y el 35% sobre el monto recuperado.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que la Tesorería municipal invirtió los recursos recuperados por concepto del ISR participable, así como los recursos reservados para aguinaldo en instrumentos bancarios que garantizaron rendimientos equiparables a

los que ofrecen los certificados de la Tesorería (CETES), generando intereses por 4 millones 221 mil 824 pesos, que se aplicaron a los múltiples compromisos de pago.

- **Austeridad y racionalidad del gasto público**

En materia presupuestal, se aplicaron políticas públicas para el ejercicio racional y austero del gasto público, disminuyendo el gasto corriente municipal principalmente en los rubros de arrendamiento de equipo de transporte, combustibles y lubricantes; arrendamientos de inmuebles y servicios básicos (agua y telefonía tradicional), reduciéndose en un monto de 39 millones 64 mil 408 pesos, lo cual representó un ahorro del 29%.

Asimismo, es importante subrayar que todos los bienes y servicios adquiridos en el ejercicio 2022, se han pagado en su totalidad a esta fecha **SIN REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE NINGÚN ENDEUDAMIENTO, NI CRÉDITO DE CORTO O LARGO PLAZO CON INSTITUCIONES BANCARIAS O FINANCIERAS**, aún y cuando tuvimos que pagar adeudos de administraciones anteriores por 104 millones de pesos. Este es un esfuerzo inédito en materia de gestión financiera.

- **Aguinaldos y prestaciones de fin de año**

Con el propósito de no repetir prácticas inadecuadas como las realizadas en el año inmediato anterior, que por estas fechas mantenían en crisis al municipio, en el presente ejercicio los aguinaldos y prestaciones, así como los sueldos del mes de diciembre fueron pagados en su totalidad en tiempo y forma.

- **Inversión pública con recursos propios.**

Aún y cuando el entorno financiero no fue el más favorable, en el presente ejercicio se destinaron 14 millones 990 mil 187 pesos de ingresos propios para realizar inversiones en: bacheo de calles, rehabilitación del estacionamiento Margarita Maza de Juárez ubicado en la Central de Abasto, mantenimiento de sanitarios del panteón San Miguel, así como la adquisición de siete camionetas marca ISUZU destinadas a la recolección de residuos sólidos orgánicos.

- **Deudas contraídas de 2011 a 2021**

Al inicio de esta administración vivimos una situación muy complicada pues las administraciones pasadas nos dejaron una deuda histórica de 405 millones 273 mil siete pesos, de los cuales al cierre de este ejercicio hemos pagado la cantidad de 104 millones 773 mil 637 pesos, cifra equivalente al 25% del total de los adeudos heredados. Al respecto, he

mencionado en diversas ocasiones que de no haber tenido esta presión de pasivos, ese recurso lo habríamos dedicado a cubrir las inversiones que tanto requiere nuestra ciudad. En ese sentido, y como se informa más adelante, turné al Órgano Interno de Control Municipal los diversos asuntos que tienen relación con posibles hechos irregulares, que deben ventilarse en las instancias correspondientes.

- **Manejo de Residuos Sólidos Urbanos**

De manera especial deseo mencionar que el manejo responsable de las finanzas ha permitido afrontar los gastos que se han generado con motivo del traslado de los residuos sólidos urbanos a otros lugares de la República. A esta fecha hemos destinado más de 20 millones pesos por concepto de fletes, cuotas de descarga, renta de maquinaria menor, mantenimientos y diversos insumos, todos ellos relacionados con el manejo de los residuos sólidos urbanos. Aprovecho aquí la oportunidad para decirles que el Municipio de Oaxaca de Juárez no ha depositado residuos sólidos urbanos en ninguna población de nuestro estado, como se ha mencionado en algunos medios de comunicación.

### **3. Desarrollo urbano.**

En cuanto a la ejecución de la obra pública en el municipio, hemos priorizado a las zonas de mayor rezago, porque estamos conscientes que para mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía tenemos que

desarrollar la infraestructura que permita potenciar su bienestar. Para el presente ejercicio se contó con un presupuesto de 172 millones 879 mil 517 pesos, los cuales fueron comprometidos en 117 acciones.

La principal fuente de financiamiento para las obras de infraestructura social básica, proviene de la federación. Por lo tanto, derivado de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el presente año el municipio recibió un monto de 147 millones 375 mil 276 pesos que se está utilizando en la ejecución de 106 obras y acciones en nuestras trece agencias y en la cabecera municipal.

De los recursos provenientes del ramo general 28, destinamos 9 millones 594 mil 733 pesos a obras como la remodelación del Centro de Asistencia para el Desarrollo Infantil (CADI), la rehabilitación del módulo de policía y atención ciudadana de la Central de Abasto y el programa de bacheo de carpeta asfáltica.

Respecto a los trabajos de bacheo, que representa una de las demandas más solicitadas por la ciudadanía, se ejecutaron dos programas denominados "*Programa Emergente Bacheo Va*" y "*Programa Permanente de Bacheo*", dando como resultado la rehabilitación de 619 cuadras, equivalentes a 18 mil 205 metros cuadrados intervenidos. Lo que ha permitido rehabilitar parte de las principales avenidas y calles del

municipio, atendiendo así una necesidad principal de esta capital oaxaqueña.

Es necesario mencionar que continuamos ejecutando acciones en materia de desarrollo urbano en coordinación con instancias del gobierno federal y estatal. Es el caso de la construcción del primer camino artesanal en una zona urbana, consistente en la pavimentación de concreto hidráulico del sitio denominado "Camino al Panteón (la Mojonera - Solidaridad - Niño Artillero)", con una inversión total de 7 millones 16 mil 785 pesos. De los cuales el 80% aportó el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y el 20% restante fue inversión municipal.

Quiero resaltar que hemos venido procurando el embellecimiento de la ciudad. Por ello, con el apoyo de la sociedad civil, particularmente de la organización "granito de arena", restauraremos 10 piletas y fuentes, de las cuales al día de hoy hemos intervenido 4.

Asimismo, quiero anunciar que con una importante inversión y bajo la dirección de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU), se remodelará totalmente la zona de comedores de la Central de Abasto, proyecto que será ejecutado en 2023 y que permitirá contar con 700 comedores en un área de 10 mil metros cuadrados.

También, entre las acciones de desarrollo comunitario, se atendió una demanda histórica de los habitantes de la colonia Adolfo López Mateos, que durante más de tres décadas han padecido la falta de documentos que acrediten sus propiedades, por lo cual, derivado de un programa de atención a la vivienda de personas de bajos recursos, la presente administración municipal entregó 9 escrituras públicas a igual número de familias y continúa apoyando jurídicamente a otros habitantes para concluir su proceso de escrituración.

Estamos aplicando una planeación urbana enfocada en el desarrollo sostenible, verificando la aplicación de la norma en la obra pública y en la privada, incluyendo nuestro centro histórico, patrimonio cultural de la humanidad. En este enfoque estamos privilegiando la accesibilidad universal en los espacios públicos, siendo ejemplo de ello las rehabilitaciones del Jardín Madero y la Alameda de León, cuya ejecución culminará en 2023.

#### **4. Seguridad pública.**

Con el propósito de garantizar la seguridad de las y los habitantes de nuestro municipio, en lo que va del año hemos realizado 32,893 operativos de seguridad y prevención del delito. Como resultado, se aseguraron 1,707 dosis de enervantes. Asimismo, se logró desarticular a 65 bandas de asaltantes y se detuvieron a 2,057 personas por cometer faltas administrativas de las cuales 655 fueron puestas a disposición de

la fiscalía del fuero común, 61 a las autoridades del fuero federal y se aseguraron 180 vehículos con reporte de robo y 21 armas de fuego.

Para brindar atención a la parte alta del Cerro del Fortín y periferia del Auditorio Guelaguetza, así como a las colonias Aurora, parte baja; Manuel Sabino Crespo, Santo Tomás, El Mirador y Heladio Ramírez López, con una inversión de 227 mil 369 pesos creamos la Unidad de Caballería en la que participan 8 elementos del cuerpo policial, beneficiando aproximadamente a 34,000 habitantes.

Para atender las necesidades de los cuerpos de seguridad que protegen a la ciudadanía y proporcionarles cada vez mejores condiciones para el desempeño de tan importante labor, durante este año hemos invertido 13 millones 138 mil 336 pesos para dotar de uniformes a 1,087 elementos, mismos que entregaremos antes de que concluya el presente año.

Para tener mayor cobertura en materia de operatividad y hacer más oportuna y eficiente la capacidad de respuesta a la ciudadanía de las 13 agencias municipales y de policía, DUPLICAMOS el parque vehicular de nuestra policía municipal, que se benefició con la adquisición de 2 moto patrullas, y se obtuvieron en donación por parte de la empresa LUMO Financiera del Centro, S.A. de C.V. 17 patrullas, 10 moto patrullas y 3 camionetas utilitarias, con un valor superior a los 10 millones pesos.

En congruencia con la política de cero tolerancia a la violencia en razón de género, durante esta administración se dotó de tres patrullas y se asignaron 15 elementos más a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia por Razón de Género, lo cual ha permitido brindar atención oportuna a 415 mujeres que han padecido violencia.

Asimismo, para reforzar la prevención de la violencia contra las mujeres y niñas, los días 25 de cada mes se implementa la campaña ÚNETE para poner fin a este tipo de actos que laceran a la sociedad, realizando acciones de concientización en las 13 agencias municipales y de policía, beneficiando a 17,846 mujeres.

En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado, y con una inversión de 1 millón 13 mil 952 pesos, 94 elementos realizaron sus procesos de Evaluaciones de Control y Confianza para mantener la vigencia de su Certificado Único Policial.

Para afianzar la cultura de respeto a los derechos humanos, se suscribió un convenio de colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, que tuvo como resultado la capacitación de 860 elementos en temas relacionados con la materia.

La vigilancia de la ciudad requiere también el uso de tecnologías. A nuestra llegada, el C-2 se encontraba en total abandono. Por lo anterior, nos dimos a la tarea de gestionar su actualización ante las autoridades correspondientes, y buscar con ello el relanzamiento del C-2, proyecto

que lleva un avance del 40% y que nos permitirá contar con una sala de monitoreo y despacho totalmente nueva, cabe resaltar que se han obtenido 74 cámaras y dos arcos LPR para la detección de vehículos con reporte de robo; tecnología que nos dará la capacidad de enlazar más de 600 cámaras del C-4 del Estado al C-2 de nuestro municipio, con independencia de las cámaras particulares que se sumen al programa de vigilancia colaborativa, acciones que sin duda harán de esta ciudad un lugar más seguro para vivir.

## **5. Desarrollo económico.**

Conscientes que Oaxaca de Juárez es el principal centro de desarrollo económico del estado, y ante los efectos negativos que dejó la reciente pandemia provocada por el virus COVID-19 y su impacto en la economía de las familias oaxaqueñas, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, este gobierno llevó a cabo 6 Ferias del Empleo, con una asistencia total de 3 mil 375 personas, de las cuales el 32% obtuvo un puesto de trabajo formal, recuperándose significativamente la ocupación laboral de las y los capitalinos.

Asimismo, el pasado mes de marzo pusimos en marcha el innovador programa "Confianza Ciudadana" para la reactivación económica, que permite abrir un negocio clasificado como de bajo o mediano riesgo, en menos de 24 horas, el cual ha beneficiado a 80 nuevas empresas.

En el mismo tenor, con la finalidad de incentivar la economía local, se ha trabajado en el fortalecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, autorizándose hasta el momento el inicio de operaciones de 244 nuevos establecimientos, lo cual representa una inversión económica por un monto superior a los mil millones de pesos y la creación de 1,082 nuevos empleos.

Asimismo, se impartieron 54 cursos de capacitación en temas de: administración de negocios, comercialización, imagen corporativa, ventas, producción, costos y finanzas, con un alcance de mil 368 personas y se incorporaron al programa de desarrollo empresarial a 218 emprendedores.

Con el propósito de contar con la información precisa y actualizada del municipio, se llevó a cabo el censo económico, con el que se logró obtener información de 9 mil 216 establecimientos comerciales, ubicados principalmente en el centro histórico, colonia Reforma, en cuatro agencias municipales y cinco barrios de nuestra ciudad.

La suma de esfuerzos que esta administración ha realizado para generar un gobierno accesible, transparente y promotor del desarrollo económico, se ve reflejado en el fortalecimiento de la política de Mejora Regulatoria con la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios; Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias y el Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores.

Además, en materia de Mejora Regulatoria somos pioneros en el Estado de Oaxaca al consolidarnos como el primer municipio en establecer esta política pública que permite actualizar nuestra normativa municipal y promover la simplificación administrativa, a través de instrumentos jurídicos consensuados con el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, órgano honorífico integrado por la academia y el sector empresarial.

El reordenamiento del comercio en la vía pública ha sido una de las demandas más solicitadas por la ciudadanía de la capital, por lo que desde el primer día de gobierno ha sido un tema de atención prioritaria. Por ello se instaló la mesa única de atención para personas que realizan una actividad comercial en espacios públicos, dando como resultado la atención a 2 mil 219 comerciantes, identificando a los que contaban con autorización y su pertenencia gremial.

En tal sentido, en materia de comercio en vía pública, con el fin de garantizar el estado de derecho y con respeto a los derechos humanos, hemos retirado 474 puestos que no contaban con el permiso expedido por el Ayuntamiento, resaltando las siguientes calles: 100 en Reforma, 94 en Bustamante, 98 en 20 de noviembre, 70 en Aldama, 16 en Armenta y López, 60 en Miguel Cabrera y 36 en Hidalgo.

Hoy nuestras calles lucen de una manera distinta, de un total de más de mil 800 puestos que se encontraban en las calles del centro histórico.

Con la intervención realizada a partir del 31 de enero, hemos logrado reducirlos a menos de 800, suprimiendo además el uso de estructuras metálicas que impedían apreciar la fisonomía de nuestra ciudad patrimonio.

Siguiendo esta política, el pasado 2 de diciembre, en coordinación con el Gobernador del Estado, ingeniero Salomón Jara Cruz, en un hecho histórico, se llevó a cabo la recuperación de nuestro zócalo, que es el corazón de la ciudad de Oaxaca y su espacio más emblemático. En esta decisión, en todo momento se privilegió el diálogo, el consenso y el respeto a los derechos humanos, con lo cual esta importante plaza de armas quedó libre tras 12 años de permanecer invadida. Con esa acción regresa al pueblo, lo que es del pueblo.

Reconozco la participación decidida de los mercados tradicionales Benito Juárez y 20 de noviembre, del comercio establecido y de los vecinos del centro histórico, en este esfuerzo por liberar los espacios públicos de nuestra ciudad.

Por otra parte, con el fin de fomentar el comercio formal, se autorizaron 218 espacios bajo el programa denominado "Otorgamiento de concesiones en el Mercado Lula'a", beneficiando en principio a 199 familias.

Asimismo, en los catorce mercados tradicionales y en el Jardín Sócrates y en el Kiosko, que son el corazón gastronómico de nuestra ciudad y una expresión de la cultura oaxaqueña, llevamos a cabo el mantenimiento a través de 567 intervenciones, aberturamos siete bibliotecas infantiles y elaboramos trece proyectos de remodelación, que se ejecutarán el próximo año.

En la promoción turística de nuestro municipio, y con una asistencia de más de 25 mil personas, durante los días 23, 24 y 25 de abril se llevó a cabo el Encuentro de Cocineras Tradicionales, cuyo objetivo es impulsar la vocación gastronómica y turística de la ciudad. Dicho evento convocó a 50 cocineras tradicionales.

Deseo resaltar que en la temporada vacacional de Semana Santa, la ciudad de Oaxaca de Juárez registró una ocupación hotelera del 71%, con la llegada de 60 mil 243 turistas, dejando una derrama económica aproximada de 158 millones de pesos.

Durante el mes de julio, en el marco de las fiestas de Guelaguetza, y después de dos años de interrupción, presentamos el espectáculo "Donají, la leyenda", que produjo ingresos netos de casi 3 millones de pesos y una asistencia de más de 20 mil personas.

Asimismo, en el marco de las festividades de día de muertos, se llevó a cabo el festival "Oaxaca siempre vive, nunca muere" que recibió a 39

mil 657 turistas, registrando un 80% de ocupación hotelera y una derrama económica de aproximadamente 97 millones de pesos.

Es importante mencionar que en colaboración con el INAH y la UNAM se realizó el lanzamiento del programa "Oaxaca para ti" el cual permite conocer la historia del patrimonio cultural edificado mediante el uso de códigos QR. A la fecha, se han colocado 120 códigos QR en edificios y espacios públicos, con un alcance de 32,777 visitas registradas.

Como cada año, en este mes realizaremos la "Tradicional Noche de Rábanos", cuya imagen fue impresa en uno de los sorteos que realiza la Lotería Nacional, lo que genera un impacto promocional en todo el país. Por ello también aprovecho en extenderles una cordial invitación para que nos acompañen este 23 de diciembre a disfrutar de nuestro bello zócalo capitalino y participar en esta festividad.

## **6. Servicios públicos municipales.**

Gestionar y confinar adecuadamente los residuos sólidos urbanos (RSU) ha sido uno de los mayores retos para nuestra administración municipal. Hoy en día contamos con 82 rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en la cabecera municipal y sus 13 agencias.

Para mantener limpia nuestra ciudad, hemos realizado permanentemente acciones de barrido en 1 200 cuadras, recolectando

aproximadamente 30 toneladas diarias de residuos. En ese sentido y con el fin de reforzar estos trabajos realizamos una inversión de más de 400 mil pesos, para la adquisición de una prensa compactadora de RSU que permitirá disminuir el volumen de los mismos.

Quiero resaltar que, ante la crisis provocada por el cierre del relleno sanitario ubicado en la Villa de Zaachila, y para mantener bajo control el manejo de los residuos sólidos urbanos, mi gobierno ha actuado de manera responsable y decidida.

En coordinación con los COMVIVES, a partir del mes de julio, lanzamos el Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos, iniciando su plan piloto en los barrios de Jalatlaco y La Noria, el cual consiste entre otras acciones, en una campaña de información y concientización casa por casa sobre la correcta separación de éstos.

Asimismo, y para evitar la acumulación de residuos sólidos que pongan en riesgo la salud pública y el medio ambiente de nuestra ciudad, y gracias al manejo responsable de las finanzas municipales, a partir del mes de noviembre hemos utilizado en promedio 24 góndolas, para transportar 230 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos a centros de disposición final certificados.

En materia de alumbrado público, actualmente existen 25 478 luminarias, de las cuales 17 mil 732 pertenecen al proyecto de vía

remota y sustentabilidad energética en municipios, denominado PRESEM - FIDE, ejecutado en el año 2019. Gracias a gestiones de esta administración se hizo válida la garantía con la empresa que estuvo a cargo de este proyecto, con lo que se logró la sustitución de 2,371 luminarias led y reparamos 2,137 luminarias de tecnología antigua. Al respecto, cabe mencionar que generamos un ahorro en el consumo de energía eléctrica de más de un millón de pesos.

Con relación al funcionamiento de los panteones, después de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19, que obligó a un cierre prolongado de ellos, en el mes de noviembre de este año abrimos todos estos espacios públicos.

Asimismo, gracias al diálogo con las autoridades del municipio de San Andrés Huayápam, logramos la recuperación y reapertura del Panteón Jardín, que se mantuvo cerrado desde antes de los inicios de la presente administración.

## **7. Bienestar e igualdad de género.**

Oaxaca de Juárez a partir de este año, es integrante de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, y somos la primera en nuestro estado en promover la educación como herramienta de transformación social, a través de un conjunto de acciones relacionadas con la educación.

Hablando de educación, con recursos propios y convenios interinstitucionales rehabilitamos los jardines de niños "20 de noviembre" y "Unidad y Progreso"; acondicionamos la Biblioteca Municipal "Trinidad Carreño" y la ludoteca en el Centro de Asesorías y Preparatoria Abierta "José Vasconcelos", espacio educativo que permaneció cerrado a causa de la pandemia por COVID-19, y que actualmente cuenta con una matrícula de 150 alumnos.

Otros espacios que logramos reactivar son el Observatorio Astronómico Municipal, el Centro Cultural Reforma y el Museo del Ferrocarril.

En materia de salud pública realizamos 24 brigadas integrales bienestar en las que brindamos 6 mil 375 servicios gratuitos de medicina general, odontología, somatometría, salud reproductiva, prevención de adicciones, papanicolau, odontopediatría, orientación jurídica y psicológica.

En coordinación con la asociación civil Ecología y Compromiso Empresarial (ECOCE), ejecutamos el programa Apoyo Alimentario por la Sostenibilidad y el Bienestar, a partir del intercambio de residuos reciclables por productos de la canasta básica, recolectando así más de 5 toneladas de ellos.

Dada la importancia que tiene el deporte para el cuidado de la salud, creamos el Instituto Municipal del Deporte, como órgano paramunicipal responsable de promover la cultura física y el deporte. En ese tenor, reabrimos el Gimnasio Municipal en donde se practican disciplinas como el box, lucha libre, taekwando, fortalecimiento físico, zumba y esgrima, entre otras; inauguramos, asimismo, centros de iniciación y enseñanza deportiva en las agencias de San Luis Beltrán, Cinco Señores y Pueblo Nuevo. Además, alineado a la normatividad de la Comisión Nacional del Deporte, entregamos el Premio Municipal del Deporte 2022.

De particular importancia, y con el propósito de capacitar y certificar a las y los entrenadores deportivos, celebramos con la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional del Deporte y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, el convenio de colaboración del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores.

Deseo resaltar que con la finalidad de fomentar el deporte incluyente, se realizaron torneos en los que participaron deportistas con discapacidad visual y sobre silla de ruedas.

En materia de igualdad y paridad de género, eje prioritario de esta administración, quiero resaltar que como primera acción de este gobierno, se garantizó la integración paritaria del gabinete legal. Además, hemos tenido un avance significativo al tener al frente de áreas

estratégicas en la toma de decisiones y personal de confianza, a mujeres que representan cerca del 50% del total del funcionariado.

A través del Instituto Municipal de la Mujer se ha fortalecido el impulso a los derechos humanos de las mujeres por medio de 6 programas institucionales que fomentan y promueven la igualdad de género. Así hemos ofrecido 1,504 atenciones psicológicas y 517 asesorías jurídicas, a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos, cifras que representan más del doble de las brindadas durante el año 2021 como resultado del trabajo fuerte de difusión de prevención a la violencia en todas las agencias.

Con una inversión de más de un millón pesos, a partir del mes de julio del presente año, habilitamos las nuevas instalaciones de la Casa de Medio Camino, que ha brindado refugio digno y seguro a mujeres víctimas de violencia de género en alto riesgo, alojando a 13 núcleos familiares a quienes se proporcionó alimentación, hospedaje, atención psicológica, jurídica, médica y vestimenta. No es excesivo decir que con estas acciones salvamos vidas.

Como parte del compromiso en materia de género y en una suma de esfuerzos extraordinarios, la presente administración realizó el reintegro a la federación de los recursos que no fueron comprobados en el año 2016, por un monto de 1 millón 506 mil 178 pesos. Este hecho nos permitirá participar nuevamente en las convocatorias del gobierno

federal para recibir recursos etiquetados para la atención integral de mujeres, de sus hijas e hijos.

Como un gran logro y para saldar una deuda social con las mujeres, deseo resaltar que después de media década de litigio, recuperamos el inmueble propiedad del Instituto Municipal de la Mujer, que fue construido para ser destinado como refugio de mujeres en situación de violencia de alto riesgo, lo que permitirá fortalecer diversas acciones en favor de la igualdad de oportunidades para ellas.

En reconocimiento a nuestra pluralidad cultural, artística, histórica y lingüística, firmamos un convenio marco de colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, con el cual se creó el Instituto Municipal de Lenguas Indígenas. Asimismo, en materia de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático, logramos que el INPI otorgara 500 mil pesos a cada una de las agencias de San Felipe del Agua, Ejido Guadalupe Victoria, Dolores, Donají, San Luis Beltrán y Pueblo Nuevo.

Con una aportación federal de un millón de pesos provenientes del INPI, realizamos el proyecto "Promoción y fortalecimiento de los derechos lingüísticos de la población indígena del Municipio de Oaxaca de Juárez". Las acciones que podemos resaltar son: el taller de lectoescritura en lenguas indígenas dirigido a hablantes y no hablantes del zapoteco, mixteco y mixe; el taller "pintando la diversidad"; la Feria Regional del Libro en Lenguas Indígenas; la campaña por los derechos lingüísticos

“Es un derecho usar nuestra lengua”, entre otras. Con el apoyo de esa institución nacional se adquirieron instrumentos musicales con valor de 300 mil pesos, que se entregaron a 37 niñas y niños artistas, hijos de hablantes de lenguas indígenas que residen en Oaxaca.

Con una inversión aproximada de 1 millón 250 mil pesos, ejecutamos el programa permanente “Convite Cultural”, realizando obras de teatro, conciertos, cine, danza y exposiciones; además de 11 eventos con motivo de las efemérides de la ciudad.

Las juventudes son un sector de atención prioritaria para mi administración. Por tal motivo creamos el Instituto Municipal de la Juventud, cuya función principal es diseñar e implementar políticas públicas que fomenten el desarrollo de las y los jóvenes. Además se emitió por primera vez una convocatoria para nombrar a su titular. Entre las acciones destacadas que realizó este instituto, se encuentra la inauguración del Tercer Mercado Joven del país con el Instituto Mexicano de la Juventud, así como talleres para desarrollar habilidades de empleabilidad y emprendimiento; se creó la primera Compañía de Teatro Municipal; también, se entregó el Premio Municipal de la Juventud en las categorías de mérito cívico, protección al medio ambiente y actividades artísticas.

## **8. Medio ambiente.**

Con el propósito de mantener el equilibrio ecológico y afrontar la deforestación, el Vivero Municipal en lo que va del año generó una producción de 6 mil 300 árboles y plantas, que sumados con los 21 mil árboles donados por la Fundación Alfredo Harp Helú, permitió llevar a cabo el programa intensivo de reforestación en las trece agencias municipales.

Destaca por su importancia que por primera vez en el municipio de Oaxaca de Juárez, se elaboró el Plan de Manejo Integral de Arbolado para su ejecución en 2023, que permitirá tener un arbolado sano. El plan fue licitado en su oportunidad y tendrá un costo de un millón 65 mil pesos.

En virtud de las denuncias ciudadanas por contaminación auditiva, emisiones de gases a la atmósfera y daños al arbolado urbano, hemos atendido y sancionado 155 casos, mediante la imposición de multas equivalentes a 61 mil 876 pesos: un 22% más que en 2021.

En nuestra gestión se establecieron políticas públicas enfocadas al bienestar animal, se realizó el primer foro municipal sobre Maltrato, Protección, Prevención y Bienestar de los Animales, el cual derivó en una relatoría con propuestas para la creación de políticas públicas enfocadas al bienestar animal y que fueron consideradas para la iniciativa de

reforma al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía.

## **9. Gestión administrativa.**

En lo que se refiere a la correcta administración de los recursos materiales, en el presente periodo hemos realizado acciones y diseñado planes para protegerlos y salvaguardarlos. De esta manera, iniciamos trabajos para actualizar el inventario de nuestros bienes inmuebles, realizando inspecciones con un avance del 55%.

Cabe mencionar que al inicio de la administración existía un adeudo por el orden de 8 millones 340 mil 697 pesos por concepto de arrendamiento de inmuebles, por lo que mediante negociaciones y revisiones contables con los diversos arrendadores se cubrió el adeudo, obteniendo a su vez un ahorro de 537 mil 450 pesos.

Con relación al gasto por el suministro de combustible para las unidades de motor, se obtuvo un ahorro de 10 millones 108 mil pesos, equivalente a un 18%, con referencia a lo registrado en el ejercicio fiscal 2021, lo cual nos permitió aportar 9 mil litros a los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca, para combatir la proliferación del mosquito del dengue en nuestro municipio.

En aras de cumplir con la legalidad y transparencia en los procedimientos de adquisición de bienes y servicios, se instaló el comité de la materia, el cual aprobó 62 procesos licitatorios.

En lo que respecta a los recursos humanos, hemos mantenido una cordial y estrecha relación con los trabajadores de base y de confianza, dando atención a los 6 sindicatos agremiados al municipio. Al respecto, cumplimos con sus derechos laborales cubriendo las prestaciones ganadas durante todos los años que han trabajado a favor de la ciudadanía, erogando por estos conceptos la cantidad de 28 millones 428 mil 255 pesos.

Sabemos que un pilar importante para este municipio son sus trabajadores, por lo cual hemos cubierto pagos y apoyos que se encontraban rezagados al inicio de la administración, como los 90 finiquitos cubiertos a personas extrabajadoras de confianza, sindicalizadas y de policías que no se habían pagado desde el año 2013, y que acumulaban la cantidad de 8 millones 798 mil 552 pesos. En este mismo sentido, se pagaron 33 seguros de vida que no fueron cubiertos en la administración pasada, por la cantidad de 9 millones 410 mil 916 pesos.

Por otro lado, hemos reanudado la ejecución de recursos económicos como el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), que no se había ejercido en los últimos años y que ayudó a renovar el 50% de la infraestructura del centro de datos y el 30% de los equipos de cómputo obsoletos del palacio municipal.

Quiero hacer énfasis que en el presente año se implementó la primera etapa del proyecto “Palacio inteligente”, cuyo objetivo es modernizar la infraestructura tecnológica, como base para la mejora de los servicios digitales brindados a la ciudadanía. Un ejemplo de ello es la instalación de puntos de acceso gratuito de internet en diferentes sitios de la ciudad. Cabe destacar que esta Plaza de la Danza hoy cuenta con dicho servicio, con una capacidad de conectividad para mil personas.

## **10. Participación ciudadana y comunicación social.**

Este gobierno garantiza y genera los canales adecuados para la participación democrática de la ciudadanía. Atendiendo a esta premisa fundamental, mediante reformas a nuestro Bando de Policía y Gobierno y al Reglamento de Organización y Participación Ciudadana, por primera vez se realizaron elecciones en las agencias municipales y de policía, bajo el principio de paridad de género, lo que permitió la elección de cuatro mujeres, hecho trascendente en la lucha por garantizar su participación política en los espacios de toma de decisiones.

El municipio fue respetuoso de las costumbres democráticas en las comunidades que se rigen bajo sus sistemas normativos internos, coadyuvando en la elección de 5 agencias que renovaron autoridades bajo esa modalidad.

Un espacio de participación importante de nuestro municipio, son los Comités de Vida Vecinal (COMVIVES), que representan el núcleo de organización que da seguimiento a las acciones de gobierno en sus localidades. Sin embargo, las administraciones pasadas mantuvieron rezagada su renovación, por lo que una de las encomiendas de este gobierno es restituirlos como entes de cooperación y participación ciudadana, realizando las gestiones para renovar hasta el momento 100 comités con garantía de paridad de género.

Como resultado de la buena coordinación entre el municipio y sus COMVIVES, y con la finalidad de apoyar en las necesidades más apremiantes en las agencias municipales y de policía, se inició con el programa *banco de materiales*, que consiste en el suministro de grava, arena, varilla, tabicón, piedra y cemento, para el mejoramiento de la infraestructura y con la participación ciudadana a través del tequio, con una inversión aproximada de 6 millones de pesos, adicionales a las obras priorizadas en el presente ejercicio fiscal. Esto permitió intervenir en 104 espacios del territorio.

Desde el inicio de la administración he instruido a todas las áreas que la atención a la ciudadanía sea de manera cordial y eficaz, por ello nuestro palacio municipal se ha convertido en la casa del pueblo, donde los servicios se brindan sin distinción alguna, de tal manera que en la presidencia se han recepcionado 2 mil 400 peticiones de carácter social,

de las cuales una gran parte las he atendido directamente, otorgando en su mayoría una respuesta favorable.

Hemos instrumentado diversos canales de participación ciudadana, tales como los Consejos Consultivos Temáticos, que son espacios ciudadanos que tienen como objetivo emitir opiniones y recomendaciones sobre las políticas y programas municipales. Estos consejos han realizado 30 reuniones de trabajo, con 32 temas de opinión.

Otro rubro importante en el cual hemos puesto especial atención es en la protección, garantía y promoción de los derechos humanos, atendiendo de manera diligente las quejas, propuestas de conciliación y recomendaciones emitidas por los órganos garantes, para lo cual se han realizado 334 vinculaciones con las diversas áreas del municipio.

Se han realizado de manera constante capacitaciones en materia de derechos humanos, enfocadas a inspectores y servidores públicos municipales. Asimismo, se realizó el curso "Derechos de las personas de la diversidad sexual" que contó con la participación de 600 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En este mismo sentido, se realizaron 3 jornadas de aplicación de pruebas rápidas para la detección del VIH, aplicándose un total de 599,

además de suscribir diversos convenios en beneficio de personas de la diversidad sexual.

Como parte esencial de nuestro trabajo para la construcción de la ciudadanía, se creó el proyecto “Radio Ciudad Educadora” que tiene como objetivo producir y transmitir programas radiofónicos que sirvan para coadyuvar al desarrollo educativo y cultural de la población y mantenerla constantemente informada de las acciones que genera este gobierno.

Con la finalidad de atender en tiempo real a preguntas, quejas, propuestas, comentarios y mensajes que manifiesta la ciudadanía, generamos constantemente contenido e información a través de sus medios digitales como lo son la página web oficial y redes sociales.

## **11. Gobierno abierto.**

Una de las cualidades fundamentales de los gobiernos que emanan de la cuarta transformación política y social que vivimos en nuestro país, es el combate a la corrupción. Por ello, con el objeto de transparentar, garantizar la honestidad, el combate a la corrupción y el apego a la legalidad, por primera vez en el municipio el cargo de Contralor Interno Municipal, se designó mediante convocatoria pública y fue ratificado por el cabildo municipal.

Otro aspecto fundamental para fortalecer la eficacia de la administración municipal en la consecución de sus objetivos institucionales, fue la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), cuerpo colegiado que detectará los riesgos y debilidades que pudiera tener la administración municipal.

Por otra parte, con el propósito de evitar dilación en las investigaciones por posibles faltas administrativas, se abatió el rezago en los expedientes de investigación, trabajando 82 expedientes en estricto apego a la normatividad y en congruencia con el Sistema Nacional Anticorrupción. Asimismo, se instrumentaron 102 procedimientos administrativos de investigación en estricta observancia a las directrices delimitadas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de los cuales 29 corresponden a irregularidades detectadas en las actas de entrega - recepción por el cambio de administración.

Desde el inicio del encargo fuimos muy responsables en revisar el estado que guardaba la administración municipal. Mediante revisión minuciosa e imparcial emitimos diversas observaciones en el documento denominado *Informe del estado en que se recibió la administración pública municipal*, mismo que fue turnado al órgano competente, para que se iniciaran los procedimientos legales. En consecuencia, actualmente se han abierto y radicado nueve expedientes de investigación por presunta responsabilidad administrativa en contra de

ex servidores públicos. **Quiero enfatizar que el combate a la corrupción es y será una política permanente de mi gobierno.**

La corrupción debe ser desterrada en todos los niveles y en todo lugar donde se genere, pues sólo así se dan muestras, no demagógicas, de actuación institucional respecto de su combate. Por ello se turnó al órgano interno de control una solicitud de investigación y el correspondiente inicio del proceso de responsabilidad administrativa, y ante la fiscalía de justicia del estado, la carpeta de investigación correspondiente por posibles hechos de sustracción ilegal de diversos bienes que se encontraban en resguardo de este municipio.

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en las leyes en materia de transparencia y acceso a la información, se instaló el Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, de tal forma que en el presente ejercicio, atendimos 320 solicitudes de acceso a la información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, instruí a las dependencias y entidades de mi gobierno a cumplir con las obligaciones de ley en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, lo que permitió que en la verificación anual del Programa de Vigilancia del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del OGAIPO, obtuviéramos una calificación del 97.52%.

Por otra parte, hemos garantizado el derecho a la transparencia y acceso a la información pública a grupos en situación de vulnerabilidad, para lo cual implementamos la herramienta INTEGRA2 en el portal institucional, como un instrumento de apoyo que permite a las personas que tienen alguna discapacidad acceder al sitio web. Esto, con el objetivo de impulsar las condiciones de igualdad y de empoderamiento ciudadano, acción que nos hizo merecedores a un reconocimiento del OGAIPO.

Además, se publicó el micro sitio Transparencia Proactiva Covid-19, mismo que obtuvo un reconocimiento por parte del OGAIPO, por haber acreditado el cumplimiento de los criterios establecidos en los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.

Como resultado de la aplicación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, reconoció al Municipio de Oaxaca de Juárez por sus buenas prácticas de gobierno y desempeño institucional. De un total de 20 municipios de la entidad, el nuestro fue el único que se hizo acreedor a este reconocimiento que se formalizó el pasado 9 de diciembre.

## **Retos.**

Los desafíos nos hacen más fuertes y nos impulsan a redoblar esfuerzos para que podamos disfrutar de una ciudad próspera y tranquila, donde todas las personas seamos respetadas, incluidas y aceptadas.

Aún nos esperan dos años de grandes retos y metas que nos hemos fijado. Como gobierno municipal estamos muy conscientes de la enorme y compleja tarea que ello implica. Sin embargo, quiero decirles que me siento tranquilo por contar con un cabildo que ha demostrado estar a la altura de las circunstancias y un equipo de trabajo muy profesional.

Quiero aprovechar este momento para agradecer el respaldo decidido del gobierno del estado, que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, quien desde el primer día de su mandato ha respaldado y acompañado las acciones que realizamos en favor de la ciudadanía.

Asimismo, agradezco a la sociedad civil organizada, a la academia, al sector empresarial, a las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y del afroamericano radicados en Oaxaca de Juárez, y en general a las y los capitalinos, mujeres y hombres de gran corazón, que me han acompañado en este primer año de gobierno, su apoyo me fortalece.

A mi compañera Bernarda y a toda mi familia les reitero mi cariño.

Dejaremos el corazón, y pondremos nuestro mayor empeño en estos dos años que restan. A pesar de tener un año lleno de contrastes, en el cual todo fue cuesta arriba, siempre estará presente la mejor disposición de un servidor, de las y los concejales y de las y los servidores públicos, de procurar hacer bien las cosas, **siempre viendo por el beneficio de nuestro municipio, a partir de la idea de que el servicio público, cuando se realiza con decoro, honradez y entrega, suele convertirse en una virtud.**

**¡Viva Oaxaca de Juárez!**

**¡Viva Oaxaca de Juárez!**

**¡Viva Oaxaca de Juárez!**

Muchas gracias.

**C.P. Francisco Martínez Neri**  
**Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez.**